



ALCONABA

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2025, la memoria de la obra III FASE VIVIENDA PARA ALQUILER EN ONTALVILLA DE VALCORBA, OBRA N° 9 2025, por importe de 20.000,00 € IVA incluido, redactado por D. Jesús Fernández Beltrán, se expone el mismo al público por plazo de QUINCE días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

Alconaba, 19 de mayo de 2025. – El Alcalde, José Delso Ramos.

1237

BOPSO-58-23052025